

NOTA DE PRENSA

Renta 2023-2024

CBNK SALUD - BANCOFAR LANZA UNA NUEVA CAMPAÑA DEL PRÉSTAMO RENTA FARMACÉUTICO PARA FACILITAR EL PAGO DE LA RENTA DE SUS CLIENTES

- *Con este producto, CBNK financia el pago del IRPF hasta el total de la cuota a ingresar en el ejercicio*

Madrid, 24 de abril de 2024.- **CBNK**, entidad resultante de la fusión de Banco Caminos y Bancofar, pone en marcha por tercer año consecutivo uno de sus productos más solicitados por el colectivo de farmacéuticos: el *Préstamo Renta Farmacéutico*, un préstamo con el que el banco ofrece ayuda para financiar el pago del IRPF y facilita a sus clientes cumplir con sus obligaciones tributarias sin que tengan que emplear los recursos de su negocio.

Con este producto CBNK financia el pago del IRPF desde un importe mínimo de 3.000€ hasta el total de la cuota a ingresar del IRPF correspondiente al ejercicio 2023. Conscientes de que, a la hora de hacer la declaración de la renta, según el resultado del ejercicio, el contribuyente a veces tiene que hacer frente a obligaciones fiscales que afectan a la salud financiera de su día a día, la entidad busca generar soluciones financieras a uno de sus colectivos profesionales esenciales.

“El Préstamo Renta Farmacéutico está concebido como una herramienta útil para que nuestros clientes farmacéuticos puedan hacer frente a sus obligaciones tributarias sin que les suponga un esfuerzo financiero extra o un impacto en la gestión de su negocio. Para ello, ponemos a su disposición facilidades, como la aprobación inmediata y sin intervención notarial para importes de hasta 18.000 euros y la no aplicación de comisiones por cancelación anticipada parcial o total”, destaca Inmaculada Gómez Doblas, directora corporativa de Negocio y Estrategia en CBNK. *“Además, les ofrecemos interesantes condiciones en términos de precios”.*

Nota al editor

CBNK es uno de los principales grupos financieros españoles de banca especializada. En 2014 Banco Caminos adquiere Bancofar; cuando ambas entidades contaban con una larga experiencia al servicio de colectivos de profesionales. Banco Caminos, con origen en 1977, ha estado vinculado desde su nacimiento a los ingenieros de caminos, canales y puertos (ICCP) así como a otras actividades profesionales y sectores cercanos a estos, mientras que Bancofar nace en 1964 y desde entonces ha estado siempre cerca de los profesionales de la farmacia. En 2018 nace Grupo Caminos.

En 2023, se consolida la fusión por absorción de Bancofar en Banco Caminos, las dos entidades bancarias del Grupo que pasa a denominarse CBNK. La nueva marca se crea para extender la propuesta de valor a otros colectivos con foco en profesionales especializados en su área de conocimiento (ingeniería y salud) con un alto impacto para la sociedad.



QUUM

Comunicación

Cristina Murgas, directora del Área de Comunicación Financiera e Institucional
cmurgas@quum.com / Tel. 638 57 29 61

Roberto Berzosa, consultor de comunicación
rberzosa@quum.com Tel. 647 50 00 69